

CAPITULO XVII.

SEGUNDO SITIO DE GIBRALTAR.

ACTA DEL PARDO.

De 1726 á 1728.

Consecuencias de los tratados de Viena.—Nuevas alianzas.—Escuadras inglesas en las Indias y en las costas de España.—Sérias contestaciones entre las córtes de Lóndres y Madrid.—Novedades en el gobierno español.—Caída del marqués de Grimaldo.—Separacion del confesor del rey.—Plan de separar á Francia de Inglaterra.—El cardenal Fleury.—El abad de Montgon.—Proyectos de España sobre Gibraltar.—Ruidosa presa de un navío inglés en las Indias.—Sitio de Gibraltar.—Quejas de los generales.—Terquedad del conde de las Torres.—Sentimientos de las potencias en favor de la paz.—Interés en la conservacion del equilibrio europeo.—Negociaciones para evitar la guerra general.—Preliminares para la paz.—Firmanse en Viena y en París.—Dificultades por parte de España.—Conferencias diplomáticas.—Son admitidos los preliminares.—Muerte de Jorge I. de Inglaterra, y coronacion de Jorge II.—Repugnancia del gobierno español á ratificar los preliminares.—Nuevas negociaciones.—Firmase la ratificacion.—Acta del Pardo.—Levántase el bloqueo de Gibraltar.

Parece cosa estraña, y sin embargo sucedió así, que despues de haber llevado el duque de Riperdá el merecido castigo de sus ligerezas y de sus locuras, y

que siendo los tratados de Viena, obra de aquel ministro, la causa de volverse enemigas de España las potencias que por tantos años habian sido sus aliadas, auxiliares y amigas, quedára despues de la caída de Riperdá prevaleciendo en la córte de Madrid la influencia y la política alemana. Que el embajador imperial adquiriera cada dia mayor ascendiente é influjo: que se impusieran á los pueblos nuevos sacrificios y se negociára un empréstito de millones de duros, para enviar á Viena el dinero que no cesaba de pedir, y de que nunca se mostraba satisfecha la codicia del Austria: que se recelára de los ministros que conservaban algunas afecciones á Francia ó á Inglaterra, y que se les cercenára la autoridad para robustecer la del que se habia mostrado mas adicto al Imperio.

Y es mas de notar todavía, que en el reinado del primer Borbon, de este príncipe cuyo advenimiento al trono de España habia costado cerca de veinte y cinco años de continua oposicion y de casi continua guerra por parte del Imperio, se vieran el Imperio y la España unidos con estrechos lazos de amistad, y con tal empeño que uno y otro monarca estuvieran resueltos á arrostrar las consecuencias del enojo de todas las demas potencias que pudieran adherirse á la liga de Hannover, y á consentir, antes que romper la union, en que la Europa se dividiera otra vez en dos grandes bandos con peligro de producir una conflagracion general. ¡Tanto podia en la reina Isabel Farnesio su pensamien-

to predilecto de la colocacion de sus hijos, y tanto la habian deslumbrado las magnificas esperanzas que de la córte de Viena la habian hecho concebir!

Aunque todas las potencias afectaban querer conservar la paz, todas procuraban fortalecerse con nuevas alianzas para el caso de un rompimiento, y en todas partes no se hablaba sino de negociaciones entabladas á este fin. La república de Holanda se resolvió á adherirse al tratado de Hannover, no obstante los esfuerzos que para impedirlo hizo con no poca habilidad el marqués de San Felipe, aunque él no vió la adhesion, por haberle sorprendido la muerte antes que aquella se realizára. Agitábanse tambien las potencias del Norte segun que convenia á sus respectivos intereses. Convínole á Dinamarca ponerse del lado de los confederados de Hannover, y en cambio el emperador de Austria logró que la emperatriz Catalina de Rusia viniera á reforzar la union de las córtes de Madrid y Viena. Hicieron lo mismo el rey de Polonia, y algunos príncipes alemanes. Y mientras la Francia se prevenia aumentando su ejército en veinte y cinco mil hombres, y ordenando se levantáran hasta sesenta mil de milicias, el rey Jorge de Inglaterra, so pretesto de sospechar que unos navíos rusos que habian arribado á Cádiz, y que parece no traian mas objeto que el de quitar á los ingleses las ganancias que hacian con el comercio entre ambos paises, viniesen en son

de guerra, ó por lo menos de amenaza contra su reino, apresuróse á equipar y armar sus escuadras, de las cuales envió una á las Indias, otra al Báltico, y otra á cruzar las costas de España (julio, 1726). Con cuyo motivo ya no se pensó en hacer mas embarcos en Galicia, y se mandó retirar las tropas. Noticioso Felipe del arribo del almirante Jennings con su escuadra á la vista de Santander y de la costa de Vizcaya, aunque sin demostrar enemistad, hizo que el marqués de la Paz inquiriese del embajador inglés la intencion con que su soberano habia enviado, no solo aquella flota, sino la que habia ido á las Indias Occidentales, y que insistiese en obtener una respuesta categorica y clara. Stanhope contestó que lo ignoraba, pero que lo preguntaria por despacho espreso á Londres.

La respuesta de aquella córte fué, que se admiraba de que el monarca español tuviera por cosa estraña la aparicion de naves de una nacion amiga, mucho mas cuando el almirante habia declarado á los gobernadores españoles que no venia con intencion hostil, sino como amigo y con instrucciones pacíficas. Que por otra parte, aquellos preparativos navales eran una cosa muy natural, vista la actitud que habian tomado algunas potencias, los armamentos hechos en varios puertos de España y los movimientos de tropas hácia la costa, las esperanzas de que públicamente hacian alarde los emisarios del pretendiente, algunos de ellos muy

favorecidos en Madrid ⁽¹⁾, el buen recibimiento que se habia hecho en Cádiz y Santander á los navíos rusos, y por último, el convenio secreto entre las córtes de Madrid y Viena, en uno de cuyos artículos se obligaban á hacer restituir á España la plaza de Gibraltar, que el rey británico, decia, poseia con legítimo derecho; en vista de lo cual sus mismos vasallos se quejarían con razon si vieran que no adoptaba las medidas propias para su defensa y para seguridad de sus reinos. Y concluía pidiendo satisfaccion sobre el modo con que se habia estraído el duque de Riperdá de la casa del embajador.

A esta carta respondió el ministro Orendain, marqués de la Paz (30 de setiembre, 1726), contestando á todos los cargos, ó sean motivos de sospecha que por parte de Inglaterra se alegaban, incluyendo además copia de las noticias que acababan de recibirse de las Indias Occidentales sobre la conducta sospechosa y alarmante que estaba observando la escuadra inglesa mandada por el almirante Hossier al frente de Portobelo, y que habia precisado á internar los caudales que se iban á embarcar para España, siendo así que el comercio de aquellas Indias estaba espresamente prohibido á todas las naciones. Difusamente replicó á esta nota el embajador británico (25 de noviembre), repitiendo y esforzando los cargos anteriormente hechos al

(1) Aludia á los obsequios hechos á los duques de Ormond y de

gobierno de Madrid, y quejándose de sus ajustes con la córte de Viena. En vista de este escrito, el rey don Felipe encargó á su embajador en Lóndres, marqués de Pozo Bueno, diese nueva satisfaccion á la córte de la Gran Bretaña, como lo ejecutó aquel ministro en nota aun mas estensa que pasó al secretario de Estado duque de Newcastle (21 de diciembre, 1726), para que informára de ella á su soberano ⁽¹⁾.

Leyendo desapasionadamente esta correspondencia, fuerza es confesar que ni las quejas de los ingleses eran todas justas, ni carecian algunas de fundamento, y que si el gobierno español hacia fundados cargos al de Inglaterra y contestaba victoriosamente á muchos de los que le hacia aquella nacion, ingeniábase en vano para dar á algunos solucion satisfactoria y bastante á desvanecer los recelos que de los tratados entre España y el Imperio abrigaba. No eran sólidos los cargos que se hacian á la córte española sobre la venida ú objeto de los navíos moscovitas. Sobre la estraccion de Riperdá se contestaba con el ejemplo de lo que en Lóndres se habia hecho en otra ocasion con el ministro de Suecia conde de Guillelberg. Podia negarse el proyecto que se atribuia de restablecer en el trono de Inglaterra al rey Jacobo III. Cabian promesas de admitir proposiciones para modificar ó reformar lo relativo á la Compañía de

(1) El contesto de estas largas notas diplomáticas puede verse en Belando, Historia Civil, P. IV. cap. 71 á 76.

Ostende. Llamar solamente *defensiva* á la alianza de España y Austria, como queria persuadirlo el ministro español, y no *ofensiva y defensiva*, como la calificaban la córte y el embajador de Lóndres, mirábalo como un estudiado juego de palabras esta potencia. En el convenio de cooperar el emperador á la restitucion de Gibraltar, podia con razon alegar España que esto era una promesa solemne hecha por el rey de la Gran Bretaña y el cumplimiento del artículo de un tratado. Pero el argumento que aquellos sacaban de la revelacion hecha por el duque de Riperdá de la alianza secreta estipulada entre las córtes de Viena y de Madrid, con los tres célebres artículos descubiertos al caballero Stanhope, no podia deshacerle la disculpa de que aquella declaracion habia sido una falsa confianza del ministro, ó como si dijéramos un engaño, y una falta de veracidad propia de su carácter.

Tampoco á su vez podian satisfacer á la córte de Madrid las respuestas de la de Lóndres á las esplicaciones que aquella pedia. Pudiera hasta cierto punto cohonestarse lo de los armamentos; disculparse, aunque no satisfactoriamente, el motivo del arribo de su escuadra á las costas españolas, pues mucho habia que oponer á lo de la necesidad del agua que alegaban: pero la conducta del almirante Hossier en los puertos de la India aparecia injustificable, como probada con auténticos testimonios, y no era admisible su evasiva de que nada se sabia en Inglaterra, cuando constaba

que á mediados de setiembre habia llegado á Lóndres una embarcacion ligera despachada por el almirante mismo. Asi no es extraño que una y otra nacion se empeñáran en no dar respuestas categóricas y satisfacciones terminantes, y que anduvieran buscando eflujos, porque la verdad era que ninguna de las dos córtes obraba ni hablaba con sinceridad, que ambas se preparaban para un rompimiento, y que en medio de tantas protestas como por una y otra parte se hacian de desear el mantenimiento de la paz y de las buenas relaciones entre sí, no habia ningun hombre político que no viera amenazar y estar próximas las hostilidades.

Como todo el que se mostrara algo adicto á Inglaterra era ya mirado de mal ojo, y el marqués de Grimaldo era notado de esto, trabajó eficazmente por su separacion el embajador imperial conde de Koningseg, que se habia hecho el hombre de mas influjo y valimiento en la córte. Ayudaron á este propósito las disidencias entre Grimaldo y Orendain, justamente sentido aquel antiguo ministro de que éste, que habia sido protegido y subalterno suyo, se hubiera alzado con casi toda la autoridad que él antes tenia. Cayó pues el fiel Grimaldo (30 de setiembre, 1726), al cabo de veinte años de ministerio, con orden de que saliera al punto de Madrid, aunque señalándole dos mil doblones de pension. Confiáronse todos los negocios estrangeros al marqués de la Paz, único que habia interve-

nido en la alianza con el Imperio. A la separacion de Grimaldo siguió la de Arriaza del ministerio de Hacienda, por haberse mostrado contrario al envío de las enormes sumas que se remitian á Viena. Dióse la presidencia de Hacienda á don José Patiño, que tenia ya el ministerio de Marina é Indias, y cuyo poder crecia cada dia.

Ya no veia el embajador aleman cerca del rey de España otra persona que contrariára sus miras y pudiera neutralizar en parte su influjo, sino al padre Bermudez, confesor del rey, y muy de su confianza. La reina misma, que le aborrecia, no habia podido conseguir su separacion. Un suceso inesperado vino á satisfacer el deseo de la reina y del embajador austriaco. El padre Bermudez, que se habia puesto en correspondencia con el obispo de Frejus, despues cardenal Fleury, ministro de Luis XV. de Francia, entró un dia en el cuarto del rey á enseñarle unas cartas que acababa de recibir del ministro francés. En el acto de estarlas leyendo asomó la reina á la cámara, y como si sintiera interrumpirlos en sus negocios hizo ademán de retirarse. «Podeis entrar, le dijo el rey; el padre Bermudez me hablaba de estas cartas del cardenal Fleury.» Y alargóselas á la reina para que las leyese. El confesor se retiró turbado. Con decir que en las cartas se aconsejaba á Felipe que moderára la confianza que tenia en su esposa, y que se contrariaba en ellas su sistema favorito, déjase compren-

der la indignacion que se apoderaría de aquella irritable princesa. Aquella misma tarde recibió orden el confesor de retirarse á su colégio imperial de la Compañía, y se nombró en su lugar al padre Clarke, jesuita tambien, rector de los escoceses de Madrid, confesor que era del mismo conde de Koningseg, y conocido por su adhesion á la familia y á la causa de los Estuardos ⁽¹⁾.

Una de las cosas por que trabajaba con mas afán y mas ahinco la córte de Madrid era por desunir y separar la Francia de la Inglaterra. Ni Felipe ni Isabel perdonaban al duque de Borbon el desaire de la devolucion de la infanta su hija, habiendo declarado que no le admitirian disculpa alguna mientras no le vieran venir á Madrid á pedirles perdon de hinojos. La opinion pública de Francia se pronunciaba contra el duque ministro por la repugnante inmoralidad que distinguia su gobierno; los parciales de España fomentaban las discordias interiores del reino vecino; el abad Fleury, obispo de Frejus, preceptor de Luis XV., habia tomado un grande ascendiente, y las disputas entre el duque y el obispo produjeron al fin la exoneracion del de Borbon, y la subida de Fleury al ministerio, que aceptó con valor y resolucion á pesar de sus setenta y tres años. Este cambio fué recibido con

(1) Campo-Baso, Memorias políticas y militares, Continuacion de San Felipe.—Cartas de Stanhope al ministro Walpole.—Memorias de Montgon, tom. II.

grande alegría por los monarcas españoles, que esperaban de él la reunion de ambas coronas. Sin embargo, el ministro prelado declaró al embajador inglés en París, Walpole, que estaba resuelto á respetar los compromisos de los aliados de Hannover, y la mediacion del emperador que Felipe quiso indiscretamente poner en juego fué rechazada por Fleury como inoportuna, insidiosa y contraria á la fé de los tratados con Inglaterra. Y ya hemos visto el efecto que produjo la correspondencia que con el nuevo ministro de Francia entabló el confesor Bermudez. No dió mas lisonjeros resultados la intervencion de los nuncios de Su Santidad en las córtes de Viena, de París y de Madrid, que trabajaban con empeño por una reconciliacion por encargo del papa, que como padre comun de los fieles, viendo agriarse las cosas cada día, procuraba evitar una guerra cruel y sangrienta en que temia ver envuelta toda Europa.

Convencido ya Felipe V. de que eran inútiles sus gestiones por separar á Francia de Inglaterra, y cada vez mas receloso de las intenciones hostiles de esta potencia, tomó sus medidas para prevenirse á todo evento, mandó vigilar todas las costas, envió ingenieros para reparar y fortificar las plazas, se aumentó la guarnicion de Cádiz, y se formó un campo militar en la isla de Leon. Estrechó mas los nudos de la alianza con la córte imperial; envió nuevo embajador á Viena, y activó las remesas de dinero á aquella

córte para tenerla mas propicia. Todos los que habian seguido la causa de Austria en la guerra de sucesion volvieron á la posesion de sus bienes confiscados, y les fueron reconocidos sus empleos, títulos y dignidades dados por el emperador, como si les hubiesen sido otorgados por el rey de España. Alentaba á Felipe la adhesion que la emperatriz de Rusia habia hecho al tratado, y la esperanza con que el emperador contaba de separar enteramente á Prusia de la liga de Hannover.

Al fin se decidió Felipe á salir de aquella situacion problemática con Inglaterra, y resolvió acometer la empresa de la recuperacion de Gibraltar, fiado en que no le faltaria el auxilio del emperador, animado á ello por el embajador Koningseg, y sin que al ministro inglés Stanhope le sirvieran las reflexiones que para retraerle de este propósito hizo al marqués de la Paz en diferentes conferencias que con él tuvo; hasta que viendo que no lograba disuadirle de aquella idea, y que los preparativos no se suspendian, lo comunicó al almirante Hopson, que cruzaba las costas de España, para que se acercára á Gibraltar y proveyera á su defensa. Varios generales, instruidos con la experiencia de lo pasado, representáron al rey las dificultades y peligros de aquella empresa, y entre ellos el marqués de Villadarias, como el mas escarmentado de la funesta tentativa de otro tiempo. Pero el conde de las Torres, virey de Navarra, á quien se llamó á la córte,

y hombre de acreditado valor, pero no de tanta prudencia, lo representó como cosa asequible y fácil, y en su virtud fué nombrado general del ejército que se destinaba á la reconquista de Gibraltar.

En los momentos en que tan grave negocio parecia ocupar toda la atencion de la córte, las noticias que se tuvieron de la peligrosa enfermedad que por entonces acometió á Luis XV. de Francia vinieron á renovar en Felipe V. y en la reina la idea de la sucesion á aquella corona en el caso de morir aquel monarca. Preocupados con esta idea, acordaron enviar á Francia un agente íntimo con instrucciones confidenciales. Este agente era el abate Montgon, oriundo de Francia, que cuando Felipe V. con motivo de su abdicacion se retiró á la Granja de San Ildefonso, quiso acompañarle en el retiro, estimulado, decia, del solo deseo de ser testigo de las altas virtudes de S. M. y de imitarlas y fortalecerse en ellas con su ejemplo, sin ambicionar ni rentas ni dignidades. Obtúvolo, hasta con permiso del duque de Borbon, que á su venida á Madrid le encargó que trabajase por la reconciliacion de ambas monarquías. Cuando Felipe volvió á recobrar el cetro, este eclesiástico alcanzó la anuencia de su córte para entrar al servicio de España, y como habia acertado á hacerse agradable al rey, fué á quien escogió Felipe para confiarle aquella mision delicada. Al efecto, de acuerdo con la reina, le dió sus instrucciones por escrito (24 de diciembre, 1726).

harto minuciosas, para que arreglára en un todo su conducta á ellas ⁽¹⁾. Fuéronle tambien entregados unos apuntes escritos de mano de la reina, propios para dar á su mision un pretesto plausible, y con arreglo á los

(1) *Instrucciones para el abad de Montgon.*

Despues de un pequeño preámbulo, ponderando la confianza que le inspiraba su fidelidad, le decia el rey.

1. Os mando paseis incontinenti á Francia, en donde procurando conocer aquellos que me son afectos, los que lo son á la casa de Orleans, igualmente que los indiferentes, me deis parte de todo, haciendo lo posible para aumentar el número de los primeros, sin esplicaros demasiado: porque muchos, con el pretesto de decir que me son afectos, podrian descubrir el misterio, y servirse de él para oponerse en llegando la ocasion, y aun perjudicar el estado presente de mis negocios.....

2. No comunicareis cosa alguna de vuestra comision, ni al cardenal de Fleury, ni al conde de Morville (ministro de la Guerra), el primero, por sus compromisos con la casa de Orleans, y tambien porque de algun tiempo á esta parte tengo motivo para desconfiar de él. Tratateis con él como particular, pero no le hablaréis de negocios, á menos de recibir órdenes mias terminantes.... Por lo que hace al conde de Morville, sé que está totalmente en la dependencia de los ingleses: por lo mismo debeis tratarle con cautela, y sacar de él las noticias que pudiéreis, y comunicármelas.

3. Procuraréis manejaros de modo que no deis la menor sospecha á los ministros del empera-

dor; tratar con ellos como con los demas, y no darles á conocer ni á sospechar que llevais encargo particular mio, ni ahora ni nunca sin espresa orden mia.

4. Daréisme parte hasta de las menores bagatelas, procurando para esto introducirlos cuanto sea posible, pero sin afectacion.

5. Vuestro tren en Paris ha de ser el de un simple particular, evitando daros aquel aire de que suelen revestirse los ministros, porque serán muchos los que os observarán.

6. No hablaréis nunca de reconciliacion, atendido el estado en que están ahora las cosas.

7. Procuraréis en el mejor modo posible ganar al duque de Borbon, asegurándole que si quiere empeñarse en mi causa, que es la justa, olvidaré lo pasado, y podrá esperar en mí todo género de atencion y amistad hácia su persona. Esto exige todo vuestro cuidado y sagacidad, por lo que importa el secreto impenetrable sobre esta materia.

8. Conviene no ignoreis que el marqués de Pompadour es y ha sido siempre amigo... (aqui seguia instruyéndole de cómo habia de hablar á este y á otros).

9. Os doy una carta credencial de mi mano para el parlamento, á fin de que la presenteis luego que fallezca el rey mi sobrino, en la cual ordeno que en cuanto suceda el fallecimiento se me proclame rey de Francia.

10. Me informaréis en llegando á Paris si debo escribir algu-